

UN ACERCAMIENTO A LOS CAMBIOS PARADIGMÁTICOS EN LAS VISIONES CURRICULARES LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA USAC

*APPROACH TO THE PARADIGMATIC CHANGES
IN CURRICULUM VISIONS OF THE FACULTY OF
ARCHITECTURE OF THE USAC.*

MSc. Arq. Byron Rabe*
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala

Fecha de recepción: 18 de abril de 2016.
Fecha de aceptación: 02 de noviembre de 2016.

Resumen

La Facultad de Arquitectura ha estado sometida a diversas variaciones en su concepción como institución y en sus planes de estudio a lo largo de su historia. A casi 60 años de su fundación esta organización ha tenido avances, rompimientos y hasta retrocesos. Los cambios se visualizan en distintos enfoques educativos propiciados por las situaciones del contexto, los intereses políticos y académicos, además de los actores que intervinieron. Este artículo pretende hacer una aproximación al tema de los cambios paradigmáticos que sirva de punto de partida a posteriores investigaciones de orden teórico e histórico com-

parativo con otras latitudes. Para ello se proponen cinco fases que indagan en la historia de la Facultad, las que hemos denominado: 1) el modelo tradicional, 2) el modelo de reconstrucción social, 3) el enfoque pragmático, 4) la visión estratégica y 5) la fase de respuesta coyuntural. A partir del análisis documental se realiza un breve recorrido por cada una de estas fases, y se reflexiona sobre las situaciones que pudieron incidir en los cambios de concepción en el desarrollo de la Facultad de Arquitectura.

Palabras clave:

Paradigmas de enseñanza, enseñanza de arquitectura, plan de estudios.

* Arquitecto (1983), maestro en Administración Pública (1988), maestro en Docencia Universitaria (1994) y posgrado en Arquitectura turística para el desarrollo sostenible (2007) por la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-. Profesor titular de la Facultad de Arquitectura de la USAC. Actualmente concluye su Tesis de Doctorado en Investigación Social para la Universidad Panamericana, así como su tesis de Doctorado en Arquitectura en la USAC.

Abstract

The Faculty of Architecture has been subject to several changes in its conception as an institution and its curricula throughout its history. Almost 60 years after its founding this organization has made progress, breakups and even setbacks; the changes are displayed in different educational approaches favored by the context situations, political and academic interests and actors who intervened. This intends to make an approach to the issue of paradigm shifts that serve as a starting point for further research of comparative theoretical and historical order with other latitudes. For this five phases to delve into the histo-

ry of the Faculty, which we have named are proposed: 1) the traditional model, 2) the model of social reconstruction, 3) the pragmatic approach, 4) strategic vision and 5) the phase of short term response. From a brief tour documentary analysis for each of these phases it is done, and reflect on situations that might affect changes of conception in the development of the faculty of architecture.

Keywords:

Paradigms of education, teaching of architecture, curriculum.

Las escuelas y los sistemas escolares son organizaciones políticas en las que el poder es una característica organizativa. Ignorar las relaciones de poder y el sistema existente restará esfuerzos a la reforma. Esto ocurrirá, no porque haya una gran conspiración o una terquedad de mula para resistir al cambio, o porque los educadores simplemente adolezcan de falta de imaginación y creatividad, sino más bien porque reconocer e intentar cambiar las relaciones de poder, especialmente en instituciones tradicionales complejas, es una de las tareas más complicadas que los seres humanos podemos emprender.¹

Seymour Sarason

El papel que han jugado las organizaciones educativas en el desarrollo y evolución de las distintas civilizaciones ha permitido significativos avances a través de la historia. Cuando ese papel es reconocido y valorado por la sociedad es porque la organización está alcanzando un nivel de legitimidad social. Y esa legitimidad social se relaciona con la institucionalización, la cual puede definirse como «la capacidad que tienen las organizaciones para que los valores que encierra su razón de ser sean reconocidos y aceptados por la sociedad, permitiendo así, que la organización logre fluidez y eficiencia a nivel interno y eficacia para satisfacer las demandas externas que se le presenten».²

En este artículo se hace un recorrido que esboza la trascendencia de la institucionalidad en los procesos académicos de enseñanza pública de la arquitectura en Guatemala, la cual corresponde a la Universidad de San Carlos de Guatemala. Luego se hace una breve síntesis descriptiva de la evolución de la Facultad de Arquitectura como institución educativa en la que se delinearán diversas luchas internas que llevaron a cambios en los enfoques de enseñanza. Durante el desarrollo del trabajo se parte de un método fundamentalmente cuantitativo, pero se hacen también apreciaciones cualitativas. El universo de estudio fue-

ron los cursos fundamentales y electivos en los planes de estudio de 1969 a 2014, no se trabajó por muestreo, sino con la totalidad de cursos en cada plan que suman 515 cursos, servidos en seis planes de estudio. En promedio se obtienen 85.8 cursos por plan. No se abordan los contenidos de cada curso. Las referencias cualitativas se utilizan en la frecuencia relativa por áreas temáticas en la carga académica de cada Plan de estudios. Para obtener la información se utilizó el análisis documental en informes institucionales y planes de estudio. Estos se compararon sobre criterios similares, enfocados en las áreas temáticas y cursos servidos en cada plan.

Los límites de este artículo se enmarcan en el período citado y en una estrategia de aproximación al tema que sirva a posteriores investigaciones que contribuyan a explicar el proceso histórico de la Facultad de Arquitectura. No se realizan investigaciones de orden teórico ni de orden histórico comparativo, porque no corresponden a los objetivos planteados, por lo que se espera que estos alcances sean cubiertos en investigaciones complementarias. Por consiguiente, el trabajo se limita a un análisis exploratorio basado en información documental existente. Se parte de una pregunta central: ¿Cuáles son los principales cambios paradigmáticos que ha tenido la

¹ Seymour Sarason, El predecible fracaso de la reforma educativa. (Barcelona: Octaedro, 2003), 35

² Byron Rabe, Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura. (Guatemala: Tesis de Maestría en Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública / Universidad de San Carlos de Guatemala, 1988), 14.

Facultad de Arquitectura en la orientación de sus planes de estudio? Como respuesta inicial se proponen cinco cambios que se han denominado: 1) el modelo tradicional, 2) el modelo de reconstrucción social, 3) el enfoque pragmático, 4) la visión estratégica y 5) la fase de respuesta coyuntural.

Los objetivos se orientaron a proporcionar elementos de juicio para iniciar una interpretación de los cambios institucionales que ha tenido la Facultad de Arquitectura; motivar la discusión y trabajos complementarios sobre la historia de esta Facultad y, plantear algunas reflexiones que puedan servir como punto de partida para promover la discusión en el ámbito del proceso de reestructura curricular que la Facultad de Arquitectura se encuentra implementando.

Para facilitar el análisis comparativo en los planes de estudio de la carrera se plantearon diez áreas temáticas: 1) *Diseño y composición*, que incluye los cursos de fundamentos, talleres de integración y de diseño. 2) *Dibujo y representación*, que abarca los cursos básicos de dibujo, los de dibujo especializado como dibujo proyectual y constructivo; las materias que permiten la representación gráfica bidimensional y tridimensional, así como los de modelación y maquetas. En esta categoría no se incluyen cursos relacionados con el dibujo digital. 3) *Teoría e historia*, que incluye todos aquellos cursos que proporcionan fundamentos teóricos e históricos a la formación del arquitecto. 4) *Contexto y desarrollo*, que abarca las materias relacionadas con el contexto social y natural, así como las que se refieren a temas de planificación, territorio y urbanismo. 5) *Lo técnico constructivo* que contiene las distintas disciplinas relacionadas con los sistemas constructivos, las instalaciones en obra, la geometría y topografía y los costos y presupuestos de obra. 6) *Lo científico estructural*,

que abarca materias relacionadas con las ciencias básicas como las matemáticas y la física, asimismo las materias vinculadas con el análisis y el diseño estructural. 7) *Lo estratégico operativo*, está relacionado con todas aquellas materias que fortalecen la capacidad del estudiante para poder enfrentar su práctica como profesional e integrar los distintos conocimientos adquiridos, esto abarca temas como la administración, la gerencia, el mercadeo, la formulación y administración de proyectos y las prácticas integradas. 8) *Las tecnologías digitales*, concebidas más allá de simples herramientas para el dibujo. 9) Corresponde a los temas relacionados con la *investigación y su aplicación*, para los proyectos de graduación y tesis. Por último, 10) *La práctica profesional*, que abarca las prácticas técnicas, las prácticas de servicio social y el Ejercicio Profesional Supervisado, EPS. Esta última área es fundamental para la proyección social de la Facultad y merece un tratamiento independiente, por lo que deberá ser analizado y profundizado en un estudio específico.

La institucionalidad facultativa

La Facultad de Arquitectura de una u otra manera, ha contribuido a mantener su legitimidad por medio de sus distintos servicios a la sociedad. En cada una de las épocas lo ha hecho con enfoques diferentes o con distintas intensidades, pero la institucionalidad se ha sostenido a pesar del permanente cambio de actores. Para mantener o superar el nivel de institucionalidad se requiere fortalecer la proyección de la organización en cada una de las áreas temáticas que le competen. Lo anterior reclama una permanente actualización curricular para responder de manera efectiva a los escenarios vigentes y futuros. Eso demanda reflexionar sobre los procesos transformadores y cambios en cualquier organización educativa.

La universidad en su conjunto mantiene una permanente lucha en sus relaciones de poder interno y esto afecta cualquier intención de cambio de modelo incluso pequeñas manifestaciones que puedan incidir en el tradicional statu quo. Lo expresa Peter Marris cuando asevera que «el conservadurismo dinámico es una fuerza poderosa en todas las organizaciones (...) los sistemas sociales proporcionan un entramado de teorías, valores y tecnología relacionada que posibilita a los individuos dar sentido a sus vidas. Las amenazas al sistema social amenazan a este entramado.»³ Cualquier intención de cambio generará resistencias y obedecerá a planteamientos que afectarán la tradición y la costumbre de la comodidad que se ha mantenido durante un período, pero tarde o temprano los cambios se suceden o las instituciones colapsan.

Las decisiones institucionales han marcado los procesos educativos a lo largo de la evolución académica. Estos procesos en múltiples oportunidades han sido revisados, criticados y hasta modificados por medio de distintos movimientos, a veces académicos, a veces ideológico-políticos, pero en los que siempre hubo una lucha de poder en las que se atentaba contra el mantenimiento de los valores, los modelos tradicionales y las posibles pérdidas en el acomodo académico. Estos procesos se mantienen vigentes y han respondido a la dinámica de los tiempos, a los escenarios y a los actores. Los valores cambiantes, los fundamentos teóricos, las corrientes científicas y epistemológicas, han incidido en múltiples escuelas de diseño y en el nivel de institucionalidad que han alcanzado. Esto se observa en el desarrollo institucional de la Facultad de Arquitectura, como podrá

deducirse en la descripción de lo que hemos llamado concepciones evolutivas en la Facultad de Arquitectura.

Primera concepción, el modelo tradicional

La primera concepción (1955-1971), se originó previamente a la fundación oficial de la Facultad de Arquitectura en 1958. La tendencia a valorar los criterios estéticos y sensibles en esta primera etapa, es manifiesta, por ejemplo en 1955, cuando la carrera de arquitectura era aún departamento de la Facultad de Ingeniería; se planteaba «...dado el carácter del curso de Diseño Arquitectónico II, no debía ser un arquitecto en sí el catedrático, sino un artista, para imprimirle más vida y sensibilidad...»⁴ Esta opinión en un documento institucional permite observar la relevancia que se le daba a la arquitectura y el diseño en relación con los factores artísticos y estéticos.

El primer plan de estudios se basó en la interrelación de los criterios de las Facultades de Humanidades e Ingeniería y de la Escuela de Artes Plásticas. Constituía el impulso de conocimientos adquiridos en el extranjero; se orientó, primordialmente, «a relacionar la arquitectura con la teoría, la historia y el arte. Los docentes eran ingenieros, artistas y arquitectos graduados fuera del país.»⁵ Este período fue bastante influido por los preceptos de la Bauhaus, en cuanto a su orientación esteticista y experimental. La orientación teórica de este período puede ubicarse en el modelo de enseñanza tradicional, en el que se buscaba transmitir valores y saberes, prevalecía la disciplina, el maestro era el modelo a imitar y siempre tenía la última palabra. Uno de

³ Marris, Peter. *Loss and change*. (New York: Anchor Press/Doubleday, 1975). 51. Citado por Joseph Blasé, en "Las micropolíticas del cambio educativo." Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado, 6 (1-2), (2002):4. <http://dialnet.unirioja.es/revista/1066/V/6>

⁴ Facultad de Ingeniería, Junta Directiva. Acta 412, punto 2º del 21 de julio de 1955.

⁵ Byron Rabe, Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura, 33-34.

Pero este modelo, vigente desde el inicio de la carrera de arquitectura, había generado resistencia en grupos estudiantiles que no compartían el que llamaban enfoque elitista y comenzaron a hacer planteamientos que ellos consideraban más acordes a una época que propugnaba por la vinculación de la universidad con la sociedad. El arquitecto Marcelino González, exponía: «...en su fase inicial, la formación de los futuros arquitectos se orientó con una visión ecléctica que comprendió desde la tradición de las academias de Bellas Artes hasta el espíritu renovador de la Bauhaus alemana, en evidente desfase con la realidad de Guatemala».⁸

Las principales contrariedades en esta época se enfocaron en las críticas generales hacia la realización en los cursos de diseño, de proyectos suntuosos desvinculados de la realidad nacional y a que no existía integración o coordinación entre las asignaturas. Se criticaba la marcada visión esteticista y formal, que si bien, favorecía el desarrollo de la creatividad artística, no vinculaba al estudiante con su propia realidad social de acuerdo con las orientaciones que la universidad de atender la problemática nacional. Como una reacción a estas acusaciones de falta de coherencia con el contexto social y en congruencia con el modelo universitario orientado hacia la vinculación con la realidad nacional, se fueron propiciando las condiciones para un cambio fundamental.

Segunda concepción, la reconstrucción social

La segunda concepción, (1972-1981), coincide con los movimientos sociales de la época y con la crisis académica

que se había generado por la falta de respuesta de las autoridades a las demandas estudiantiles. Se llegó a un largo cierre de actividades académicas, que inició en abril de 1972 con la realización del Congreso de Reestructura de Arquitectura (CRA). Este evento generó una serie de planteamientos que modificaron sustantivamente la formación del arquitecto, como se verá a continuación. Este período puede ubicarse en el enfoque de reconstrucción social, que concibe al estudiante como un agente de cambio social, que propiciaba el desarrollo de habilidades crítico reflexivo para modificar su contexto social.

Una nueva filosofía con claros sustentos político-ideológicos originó un cambio radical que se orientó, en especial, a proporcionar al estudiante conocimientos de su propia realidad social y criterios para ser generadores del cambio social. El movimiento planteó como nuevo arquitecto a «aquel que orienta su acción, no a la obra aislada, sino a la obra orgánica y social».⁹ Los proyectos de diseño se enmarcaron en las necesidades sociales de las comunidades; se hizo énfasis en las metodologías de diseño, especialmente en aquellas que estaban basadas en el método científico, y fundamentadas en el racionalismo histórico. Por consiguiente, se fortaleció el estudio del método, las metodologías generalmente establecidas en los cursos de diseño y en la búsqueda del diseño funcional basado en la racionalidad y la realidad socioeconómica.

La reestructura del CRA, contenía fundamentos teóricos respaldados en una visión crítica de la arquitectura, que incluso se fue fortaleciendo al correr de los años. Dicha visión argumentaba sobre la

⁸ Decano de la Facultad de Arquitectura durante 1981-1985, en Raúl Navas, Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. (USAC: 2008), 17.

⁹ Facultad de Arquitectura, "Proyecto de Reestructuración," (Congreso de Reestructura de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto de 1972) 11.

A raíz de un nuevo Congreso de Evaluación de arquitectura, realizado en 1984, se impulsarían una serie de cambios para fortalecer los aspectos técnicos, que se observan en la reducción de los temas del área de contexto y desarrollo, así como en el interés de favorecer el desarrollo de la capacidad técnica y constructiva. No obstante en el plano cuantitativo, se observa que tres áreas mantendrían el mayor porcentaje de cursos, estas fueron la Científico estructural (19%), la Técnico constructiva (18%) y la de Contexto y desarrollo, que aunque fue el área con mayor reducción de cursos, (de 21 a 16 cursos), mantuvo un porcentaje representativo (18%). Estas tres áreas sumaban el 55% de la carga académica general.

La nueva propuesta redujo la carga de cursos orientados al ámbito social, pero se ampliaron las expectativas hacia los temas de diseño, se comenzaron a vincular con la factibilidad de ejecutarse técnicamente, se acrecentó la atención a la metodología proyectual y se fortaleció el concepto de Taller Síntesis como eje integrador. El modelo, si bien no tenía fundamentos sólidos como los planteados en el CRA, se centró en la acción pragmática de formar un arquitecto con mayor capacidad técnica. Los comportamientos conductistas, la enseñanza magistral, así como el modelo tradicional permanecerían vigentes.

En la parte media de esta etapa comenzó a fundamentarse el enfoque tecnológico de la educación, fusionándose con los modelos de enseñanza tradicional, el conductista y el cognitivo. Pero el enfoque tecnológico haría aportes para un ordenamiento de la acción didáctica al establecer la secuencia lógica entre objetivos, contenidos y criterios de evaluación, centrados en el logro de habilidades y destrezas. Esta visión también generaría nuevas inquietudes que darían paso a la construcción de un nuevo modelo.

Cuarta concepción, hacia un enfoque estratégico

El cuarto enfoque (1995-1998), se respaldó en el análisis de las tres experiencias anteriores que respondieron en su momento, a un rol histórico según demandas y necesidades circunstanciales. Para 1994 las condiciones estaban cambiado sustantivamente, la realidad social y laboral, se estaban modificando y la tecnología comenzaba a socializarse a grandes escalas. Era el momento para una reestructura curricular completa. La coyuntura apuntaba a aprovechar a una generación de jóvenes profesores que cursaron la maestría en docencia universitaria, que podían y querían aportar a una propuesta técnicamente elaborada. En los tres paradigmas anteriores se había dado muy poca atención a los temas contenidos en las áreas relacionadas con lo estratégico operativo, las tecnologías digitales y la investigación aplicada.

Se diseñó un nuevo pensum que planteaba una formación integral, tanto en contenidos como en procesos. La propuesta se basaba en la construcción de un enfoque estratégico que incluía la definición de escenarios, el perfil profesional, el marco institucional, la fundamentación teórica, el enfoque curricular, diplomados técnicos y nuevas líneas de especialidad, así como nuevas opciones de graduación y prácticas técnicas adicionales al EPS, entre otros. En relación al tema del diseño se incluyeron los perfiles, la diferenciación y dosificación en los tres niveles en la estructura del pensum, para lograr la integralidad horizontal y vertical. El diseño del Pensum 95 se orientó a formar un arquitecto integral, que se resume en la siguiente imagen objetivo:

Se pretende la formación de un profesional en el campo de la arquitectura que pueda desenvolverse con eficiencia y eficacia, tanto en lo profesional general como en las actividades espe-

En este Plan se formulan preceptos integradores que incluyen una visión estratégica y aspectos del contexto social y cultural, que consideran la necesidad de atender los aspectos tecnológicos y los ambientales y se establece la importancia de formar profesionales creativos preparados para el futuro. A partir del cambio de autoridades en 1998 se comenzaría a modificar el enfoque y la mayoría de innovaciones, como se verá a continuación, serían eliminadas.

Quinta concepción, los reajustes coyunturales

El quinto planteamiento (1998-2014) comienza a evidenciarse en el Congreso de Readequación Curricular¹⁴ en el 2000,

que derivó en propuestas orientadas a eliminar o modificar las propuestas elaborados en el Pensum 95. Se eliminaron diplomados, seminarios de graduación por especialidad y cursos como Mercado, Estadística y Dibujo por computadora, incluso se eliminó la Unidad Digital que brindaba un acercamiento a la creciente necesidad de utilizar la tecnología en la carrera. En los finales de la administración 1998-2002, se aprobó la propuesta básica que concibió la modificación del Pensum 95, que fue conocida como Pensum 2002.¹⁵ Sin embargo, en esta propuesta, al igual que en el 82, por ser parte de una readecuación, no se desarrolló ningún nuevo fundamento curricular, teórico o institucional.

Figura No. 5
Frecuencia relativa de cursos en cada área de conocimiento para el Pensum 2002.



Elaboración propia, con base en la red curricular de 2002. Marzo 2016.

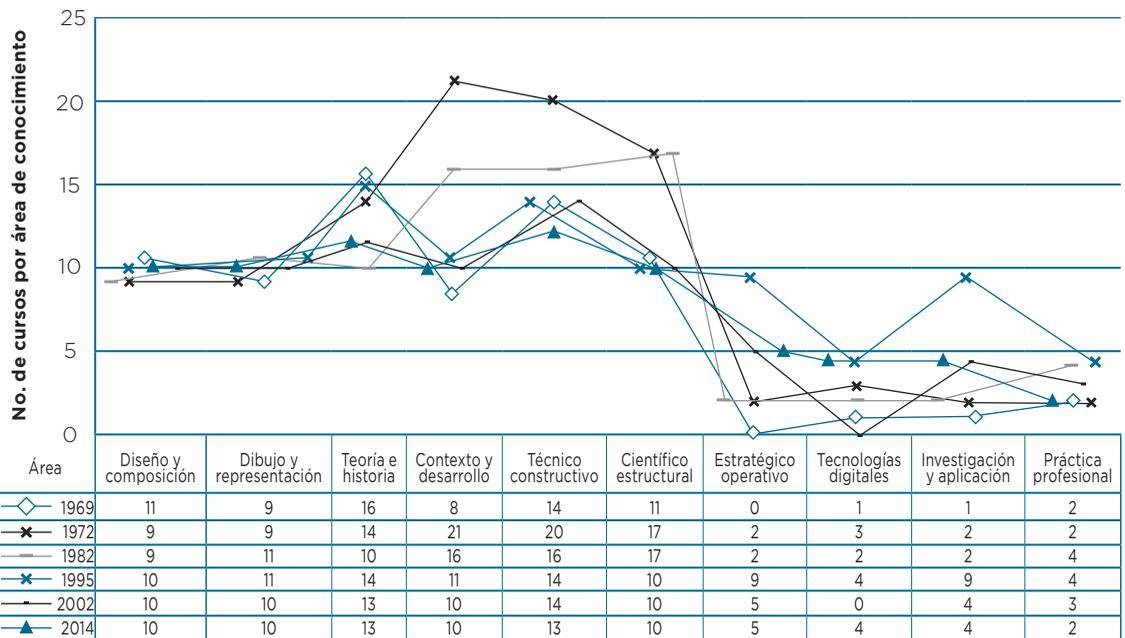
¹⁴ Facultad de Arquitectura, "Congreso de Readequación Curricular", Universidad de San Carlos de Guatemala, 12, 13 y 23 de diciembre de 2000.
¹⁵ Según consta en Actas de Junta Directiva, 32-2001 del 29 de noviembre de 2001 y 11-2002 del 2 de mayo de 2002.

En el 2012 volvieron a incluirse asignaturas relacionadas con herramientas digitales para favorecer la capacidad de comunicar los proyectos de diseño y llevar la expresión gráfica a un nivel más adecuado a los tiempos que viven los estudiantes de las nuevas generaciones. También se trató de trasladar los programas del enfoque por objetivos al enfoque por competencias, ante requerimientos de la misma Universidad, pero sin alterar los contenidos de los cursos y sin implementar las metodologías pertinentes. Pero la carencia de políticas institucionales dificultó plantear aspectos integrales para el desarrollo académico.

Debe considerarse que la dinámica interna que la Facultad ha tenido a lo largo de los últimos años obedece a mecanismos complejos, que derivaron en poca participación para la reestructuración inte-

gral del currículo, lo que favoreció el statu quo y que, de alguna manera, incidió en el derrotero académico político y en las modificaciones internas que pudieron realizarse. Iain Mangham afirma que «en esencia, el poder y las políticas afectan dramáticamente e incluso determinan todas las dimensiones claves del cambio y la innovación en las organizaciones. Reflejan típicamente el fuerte apoyo de unos y la férrea oposición de los otros. Los intereses de los grupos están en juego y cada truco y recurso será empleado para provocar o para oponerse con éxito a la innovación».¹⁹ Esta situación es producto de la propia dinámica, a veces sin obedecer a intencionalidades predefinidas, pero existe y pudo ignorarse o pasar desapercibida por falta de procesos de reflexión y discusión que revisaran y sistematizaran los procesos académicos.

Figura No. 7
Frecuencia relativa de cursos según Planes de Estudios de Arquitectura de 1969 a 2014



Elaboración propia, con base en los Planes de estudio de 1969-2014. Marzo 2016.

¹⁹ Mangham, I. The politics of organizational change. (Westport, CT: Greenwood Press, 1979), 133. Citado por Blasé en Las micropolíticas del cambio educativo.

Para proporcionar una visión comparativa más detallada del análisis cuantitativo, en la Figura 7 se desglosa el número de cursos por categoría para cada uno de los planes en estudio. Es necesario enfatizar en que la categorización se ha hecho por similitudes y que se han sumado los cursos fundamentales y electivos. Estas decisiones taxonómicas se tomaron para facilitar la comparación sobre criterios comunes, pero también pueden servir para constituir nuevas taxonomías y propiciar análisis cualitativos en próximas investigaciones.

En la figura puede observarse que hay momentos en los que se manifiestan énfasis cuantitativos claramente marcados en áreas específicas, el primero se da en 1969 en los cursos de teoría e historia, el segundo y más notorio es en 1972 con el incremento de los cursos ubicados en el área de contexto y desarrollo. Entre 1972 y 1982 hay un fuerte énfasis en lo científico estructural y en 1995, se observa el crecimiento de los cursos en lo estratégico operativo y en investigación y aplicación, en este momento también se observa la intencionalidad de atender con más énfasis los temas de tecnologías digitales, que luego de desaparecer volverían al mismo nivel en el 2014. En lo referente a lo técnico constructivo, la tendencia dentro de la carrera siempre ha mantenido una presencia importante.

Reflexiones

Durante el desarrollo de la Facultad de Arquitectura varios enfoques de enseñanza han orientado su proceso educativo; los planes de estudio han tratado de adaptarse a esos enfoques, sin embargo como pudo observarse, salvo en lo estratégico operativo y en lo tecnológico digital, las diez áreas temáticas identificadas fueron cubiertas de una u otra manera en cada época. La totalidad de cursos suman 515, desglosados en seis planes de estudio. En 1969 el plan totali-

zó 71 cursos, en 1972 alcanzó 96 cursos, en 1982 llegó a 85 cursos, en el 1995 subió a 92 cursos, en el 2002 se redujo a 76 cursos y en el 2014 la red curricular mostró 79 cursos. En promedio la carrera ha tenido 85.8 cursos por plan incluyendo cursos fundamentales y electivos.

Se pudo observar que los cursos relacionados con el área Estratégico operativo tienen una frecuencia relativa de 0 a 2 en los planes de 1969, 1972 y 1982, pero crecen en el Pensum 95 a 9, y luego vuelven a bajar a 5. En lo que respecta a los cursos del área de Tecnologías digitales, después de incrementarse hasta llegar a una frecuencia de 4, desaparece totalmente en el Plan de 2002, volviéndose a incluir en el 2014. Es importante señalar la constancia en una alta frecuencia en los cursos del área Técnico constructiva, que han mantenido una frecuencia arriba de 13, llegando hasta 20 en 1972; así como del área Científico estructural que tuvo la mayor frecuencia de 17 en los planes de 1972 y 1982. El cambio de frecuencia más notorio se dio en el área de Contexto y desarrollo al pasar del Plan 1969 con 8, al Plan 1972 con 21. Esta área se fue reduciendo progresivamente hasta llegar a una frecuencia de 10 en el Pensum 2002.

Sin embargo debe acotarse que las discrepancias principales entre los distintos momentos de desarrollo institucional de la Facultad, más que en la cantidad de cursos, han estado en las prioridades y orientaciones ideológico académicas de cada período.

En un primer momento se priorizaron las variables éticas y estéticas, se hacía énfasis en la historia y la teoría clásica de la arquitectura, aunque también había una clara atención a los temas de edificación y estructuras. El concepto de contexto, estaba más relacionado con el medio físico que con el medio social y se impulsaban proyectos que no siempre respondían a estos contextos sociales. El

desgaste del enfoque de esta época se fue manifestando en la creciente oposición al modelo tradicional de enseñanza señalado por la preponderancia del criterio del docente, la percepción de un elitismo que se había propiciado en la carrera que no obedecía a la realidad social que se estaba viviendo y la tendencia de desarrollar proyectos que no siempre respondían a las necesidades sociales.

36

La segunda concepción se desarrolla dentro de un escenario conflictivo nacional en el que la universidad juega un papel relevante. En este momento los temas sociales toman la prioridad dentro de la Universidad y esto se manifestaría en la nueva propuesta de reestructura curricular. El Congreso de Reestructura de Arquitectura, marcaría la pauta y daría inicio a un modelo de reconstrucción social que haría sustantivos cambios en la manera de entender la profesión del arquitecto en nuestro medio. Se buscaba un arquitecto capaz de modificar su realidad social y el énfasis en las materias de enseñanza se volcó a este enfoque. No obstante, el modelo no pudo sostenerse debido a la ausencia forzada de sus principales ideólogos por causa de la guerra interna en Guatemala.

Las repercusiones del proceso de confrontación fueron notorias, la fuga de docentes y estudiantes, los cambios en la institucionalidad y la carencia de una cabeza directriz habían hecho mella. Eso dio lugar a una tercera concepción, la que se ha llamado la visión pragmática que se desarrolla en función de recuperar la estabilidad institucional, dañada seriamente a finales de los años 70 e inicios de los 80. A ello se agrega la creciente necesidad formativa de fortalecer los aspectos técnico constructivos y de desarrollar criterios integrados en el proceso de enseñanza, lo que se daría de manera parcial y muy limitada por medio

de los Talleres Síntesis y la Metodología proyectual. En este período se comenzó a bosquejar una orientación hacia el enfoque tecnológico en el diseño curricular. Pero las confrontaciones teórico ideológicas que prevalecían y la falta de una fundamentación sólida a nivel teórico y epistemológico, no permitirían cambios sustantivos en la acción docente y por consiguiente, el desarrollo de un modelo curricular consistente.

La cuarta concepción que buscaba el desarrollo de un enfoque estratégico, debía responder a los cambios en el contexto mundial y nacional, a la nueva configuración del Estado y a la realidad socioeconómica y, por consiguiente, del mercado laboral. También debía considerarse el creciente desarrollo tecnológico, y la necesidad de estructurar un diseño curricular mucho más consistente e innovador que respondiera a los nuevos requerimientos. Se planteó un modelo estratégico que abriera posibilidades de adaptación a los cambios futuros que se avecinaban y que finalmente, en el Siglo XXI, nos alcanzarían. Si bien el modelo se diseñó y aprobó, con el cambio de dirección de la Facultad, se eliminaron la mayoría de innovaciones, generando un proceso progresivo de desmantelamiento de los criterios curriculares propuestos, quedando el referente de cursos tradicionales que se habían impulsado en los modelos anteriores.

La quinta concepción, la de los reajustes coyunturales, oscila entre el acomodamiento de nuevos criterios y el reajuste en función de demandas puntuales. A principios del siglo se realizaron los principales cambios no solo de contenidos, sino de fondo: la visión estratégica se deja por un lado, al igual que los planteamientos de integración curricular y de desarrollo de la tecnología digital. No obstante, varios años después en la segunda década

del siglo y luego de constatar las necesidades, comienzan a recuperarse algunos de estos planteamientos, tratando de retomar estas líneas para actualizar el Pensum. Sin embargo, no se hizo un planteamiento integral, ni se unificaron las bases teóricas y epistemológicas, por lo que la Facultad careció de líneas institucionales que la orientaran.

No puede dejar de hacerse la observación de que los períodos de los cambios en los enfoques y modelos de enseñanza, generalmente han sido coincidentes con los cambios de dirección en la conducción de la facultad y que no se ha podido definir una visión de futuro de manera integral que trascendiera las visiones político ideológicas para orientar una visión de una Facultad adaptable a condiciones y épocas en permanente cambio.

Conclusiones

De acuerdo con los objetivos planteados, el documento ha proporcionado elementos de juicio para iniciar una interpretación de los cambios institucionales que ha tenido la Facultad de Arquitectura. El objetivo central de este trabajo ha sido plantear un breve recorrido por cada una de las fases interpretativas propuestas, reflexionar sobre algunas posibles razones que originaron los cambios en cada una de ellas y cómo incidieron en el desarrollo de la Facultad de Arquitectura. Esto se ha hecho por medio de la propuesta de las cinco concepciones interpretativas que toman en consideración las visiones institucionales y el énfasis en ciertas áreas del aprendizaje. De igual manera, el trabajo ha aportado elementos para plantear hipótesis y desarrollar posteriores explicaciones teóricas a cada una de las visiones propuestas. Dado que observar las distintas líneas y énfasis, durante períodos distintos permiten advertir la necesidad de una ma-

yor fundamentación teórica y propiciar acciones que puedan favorecer el desarrollo académico.

Han existido diferencias teóricas y político ideológicas, que si bien corresponden a otros momentos históricos, son de gran referencia para un nuevo planteamiento curricular. Por ello las reflexiones expuestas pretenden servir como punto de partida para promover la discusión en el ámbito del proceso de reestructura curricular que la Facultad de Arquitectura se encuentra implementando. En ese sentido los aportes realizados propician la discusión y pretenden estimular la realización de trabajos complementarios sobre los fundamentos teóricos y la institucionalidad de la Facultad, así como de los aportes que ésta ha hecho a la sociedad.

En general, el trabajo ha permitido realizar una propuesta exploratoria sobre el tema en estudio y se constituye en un punto de partida para posteriores investigaciones específicas que contribuyan a explicar el proceso, que propicien investigaciones de orden teórico y también de orden histórico comparativo dentro de un contexto más amplio.

Bibliografía:

Blasé, Joseph. *Las micropolíticas del cambio educativo. Profesorado, Revista de currículum y formación del profesorado*, 6 (1-2), 2002. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/revista/1066/V/6>

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, *Actas de Junta Directiva*, 32-2001 del 29 de noviembre de 2001 y 11-2002 del 2 de mayo de 2002.

Facultad de Arquitectura, *Propuesta Pensum 1995, Programa de readecuación curricular*, Universidad de San Carlos de Guatemala. Octubre de 1994.

Facultad de Arquitectura, *Proyecto de Reestructuración, Congreso de Reestructura de Arquitectura*, Universidad de San Carlos de Guatemala, agosto de 1972.

Facultad de Ingeniería, *Junta Directiva. Acta 412, punto 2º del 21 de julio de 1955.*

Haeussler, Carlos. *Pionero del modernismo guatemalteco. Conferencia dictada en la Universidad Francisco Marroquín, el 19 de marzo de 2012. Disponible en <http://newmedia.ufm.edu/gsm/index.php?title=Haeusslermodernismoguate>*

Mangham, I. *The politics of organizational change*. (Westport, CT: Greenwood Press, 1979), 133. Citado por Blasé en *Las micropolíticas del cambio educativo*.

Marris, Peter. *Loss and change*. New York: Anchor Press/Doubleday, 1975.

Méndez Dávila, Leonel. *Teorías de la arquitectura. 25 autores. Universidad de San Carlos de Guatemala: Editorial Universitaria, 1975.*

Mendizábal Prem, Gladys. *Investigación de Mercado sobre el impacto en la sociedad, de la labor del arquitecto egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2008.*

Navas, Raúl. *Historia de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala. USAC: 2008.*

Rabe, Byron y Barahona Gabriel. *Propuesta de incorporación de la temática de emprendimiento empresarial y liderazgo, en las asignaturas de la línea de administración del Área de sistemas constructivos. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala. 2012.*

Rabe, Byron. *Un modelo de desarrollo institucional aplicado a la Facultad de Arquitectura. Tesis de Maestría en Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública / Universidad de San Carlos de Guatemala. 1988.*

Sarason, Seymour. *El predecible fracaso de la reforma educativa. Barcelona: Octaedro. 2003.*